| N° | Requisito funcional | Descripción |
| --- | --- | --- |
| 1 | Registro de usuarios | El sistema permitirá a los usuarios registrarse proporcionando información personal, como nombre, dirección de correo electrónico y contraseña. |
| 2 | Inicio de sesión | Los usuarios podrán iniciar sesión en el sistema utilizando sus credenciales previamente registradas, que incluyen su número de documento y contraseña |
| 3 | Listado de aprendices | El sistema mostrará un listado completo de todos los aprendices registrados en una vista fácilmente accesible. |
| 4 | Listado de instructores | El sistema mostrará un listado completo de los instructores registrados, en dónde se podrán seleccionar para realizar peticiones de comité grupales. |
| 5 | Agregar fichas | Los usuarios autorizados podrán agregar nuevas fichas de aprendices al sistema. |
| 6 | Solicitud de comité | Los instructores podrán enviar solicitudes al comité a través del sistema para procesar acciones específicas sobre el o los estudiantes. |
| 7 | Subir archivos de evidencia | El sistema permitirá a los usuarios cargar archivos de evidencia, como videos, informes o imágenes, para respaldar su solicitud de comité. |
| 8 | Reglamento del aprendiz | El sistema proporcionará acceso al reglamento del aprendiz para todos los usuarios registrados. El cuál servirá para consultar las clausulas necesarias para la citación de comité. |
| 9 | Actualización de datos personales | Los usuarios podrán modificar y actualizar su información personal, como dirección y número de teléfono, a través del sistema |
| 10 | Correo automático | El sistema enviará correos electrónicos automáticamente a los usuarios en diferentes situaciones, aprobación o rechazo de las solicitudes. Los correos electrónicos automáticos serán personalizables y contendrán información relevante y precisa para cada usuario. |
| 11 | Generar reporte | El sistema deberá contar con una funcionalidad que permita a los usuarios generar diferentes tipos de reportes con la información almacenada. Estos reportes podrán ser personalizados. |
| 12 | BackUp | El sistema deberá realizar copias de seguridad automáticas periódicas para asegurar la protección de los datos almacenados. Estos backups se guardarán en ubicaciones seguras y confiables, tanto en el mismo servidor como en un almacenamiento externo. |

**Requisitos funcionales**

**Registro:**

* El sistema debe permitir a los usuarios registrarse proporcionando información personal, como nombre, dirección de correo electrónico y contraseña.
* Debe validar la información ingresada durante el registro para evitar duplicados y asegurar la integridad de los datos.

**Inicio de Sesión:**

* Los usuarios deben poder iniciar sesión en el sistema utilizando sus credenciales registradas (número de documento y contraseña).
* El sistema debe autenticar las credenciales ingresadas y permitir el acceso solo a usuarios autorizados.

**Listado de instructores:**

* El sistema debe proporcionar un listado completo de todos los instructores disponibles y registrados en el sistema.
* El sistema debe garantizar que los instructores seleccionados sean válidos y estén disponibles para formar parte del comité grupal.

**Listado de Aprendices:**

* El sistema debe mostrar un listado de los aprendices registrados en una vista fácilmente accesible.
* Debe permitir la búsqueda y filtrado de aprendices según ciertos criterios (por ejemplo, nombre, ficha).

**Agregar Fichas:**

* El sistema debe permitir a los usuarios con los permisos adecuados agregar nuevas fichas de aprendices al sistema.
* Debe ofrecer un formulario o interfaz intuitiva para ingresar la información relevante de la ficha.

**Solicitud de Comité:**

* Los instructores deben poder enviar solicitudes de comité a través del sistema para procesar acciones específicas (por ejemplo, revisión de progreso, aprobación de citación, etc.).
* El sistema debe registrar y mostrar el estado de las solicitudes, indicando si están pendientes, aprobadas o rechazadas.

**Subir Archivos de Evidencia:**

* El sistema debe permitir a los instructores cargar archivos de evidencia, como vídeos, informes o imágenes, para respaldar su solicitud.
* Debe proporcionar opciones para cargar diferentes tipos de archivos y establecer límites de tamaño adecuados.

**Actualizar Datos Personales:**

* Los usuarios deben poder modificar y actualizar su información personal, como correo personal, número de teléfono, etc.
* El sistema debe permitir la edición de datos, pero asegurando la integridad de la información y validando los cambios realizados.

**Reglamento del aprendiz**

* El sistema debe proporcionar acceso al reglamento del aprendiz para todos los usuarios registrados.
* Debe presentar el reglamento en un formato claro y legible, con opciones para descargar si es necesario.

**Correo automático**

* El sistema deberá enviar correos electrónicos automáticamente a los aprendices en diferentes situaciones, como citación a comité y el estado de la citación.
* Los correos electrónicos automáticos deben ser personalizables y contener información relevante y precisa para cada aprendiz.

**Generar reporte**

* El sistema debe proporcionar una funcionalidad para generar diversos tipos de reportes a partir de la información almacenada.

**BackUp**

* El sistema debe realizar automáticamente copias de seguridad (backups) periódicas de todos los datos almacenados.